



Resolución de Consejo Directivo **899 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte 648/2023 - Llamado a Inscripción de Interesados - 1 (un) cargo Suplente
C1 - Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - Análisis Matemático II -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
21/12/2023

“1983 2023 40 Años de Democracia en Argentina”

VISTO: La Nota presentada por las autoridades del Departamento de Matemática, mediante la cual se solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II, de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja autorizar el presente llamado, con carácter Suplente C1, asimismo solicita, se notifique fehacientemente al Lic. Enrique Ángel LAZARTE, quien ocupa el cargo por promoción transitoria.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, autorizar el presente llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que, el Consejo Directivo, en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el día 06 de diciembre de 2023, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Suplente C1, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Análisis Matemático II de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



Resolución de Consejo Directivo **899 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte 648/2023 - Llamado a Inscripción de Interesados - 1 (un) cargo Suplente
C1 - Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - Análisis Matemático II -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
21/12/2023

TITULARES

Ana María ARAMAYO
Nelson Américo ACOSTA
Diego Luis ALBERTO

SUPLENTE

Héctor Nicolás FUNES
María Virginia QUINTANA
José I. GARCÍA
Carlos BEREJNOI
Marcela Daniela GUTIERREZ
Hilda Cristina EGÜEZ

PUBLICACIÓN: desde el 27 de diciembre de 2023
INSCRIPCIONES: 01 de febrero de 2024 a hs. 10:00
CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 03 de febrero de 2024 a hs. 16:00
EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 03 de febrero de 2024
IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 05 y 06 de febrero de 2024
SORTEO DE TEMAS: 07 de febrero de 2024 a las 9.30 horas
PRUEBA DE OPOSICIÓN: 09 de febrero de 2024 a las 09:30 horas

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas), la respectiva documentación probatoria (en original o copia certificada) y el respectivo Plan de Trabajo, el que deberá ser presentado firmado, en sobre cerrado y rotulado.

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTÍCULO 4°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).

ARTÍCULO 5°- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.



Resolución de Consejo Directivo **899 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte 648/2023 - Llamado a Inscripción de Interesados - 1 (un) cargo Suplente
C1 - Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - Análisis Matemático II -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
21/12/2023

ARTÍCULO 6°.- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.


ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a 1 (un) cargo de cargo Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Dra. Ana María ARAMAYO (RD 005/2023), desde la efectiva toma de posesión, por el término de un (1) año y mientras dure la licencia de la Dra. Ana María ARAMAYO.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora y al docente que ocupa el cargo por promoción transitoria Lic. Enrique Ángel LAZARTE. Hágase saber con copia a Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa